

ACTA NÚMERO 860 OCHOCIENTOS SESENTA.
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2009-2012.

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **12:48 DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS** DEL DÍA **13 DE AGOSTO DE 2012**, DOS MIL DOCE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE EL **860**, CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO:

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ.	SINDICO MUNICIPAL
M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO.	REGIDOR
C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.	REGIDOR
C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.	REGIDOR
L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRIQUEZ.	REGIDOR
C. BERNARDO MURILLO PACHECO.	REGIDOR
ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA.	REGIDOR
LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZALEZ.	REGIDOR
LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.	REGIDOR
C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.	REGIDOR

ASÍ COMO EL LIC. **RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; QUIEN PASO LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM REGLAMENTARIO SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DA LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA QUE RESULTA **APROBADA POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS**, COMO SIGUE: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM.-----

II.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DIA.-----

III.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

A).- LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACION, QUE EN SU CASO SE FIRMARÁ CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO DENOMINADO "PEMEX REFINACION", RESPECTO A LA DONACION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO, DE DOS AUTOTANQUES IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS ECONOMICOS 5111 Y 5205, AMBOS MARCA "FREIGHTLINER", MODELO 1999, CON UN VALOR DE ADQUISICIÓN DE \$1'531,800.00; Y,-----

B).- COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, OTORGAR LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACION, QUE EN SU CASO SE FIRMARÁ CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO DENOMINADO "PEMEX REFINACION", ASI COMO LAS ACCIONES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO EN TODO LO RELATIVO AL

INSTRUMENTO REFERIDO AL LICENCIADO, JAIME VERDIN SALDAÑA, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.-----

IV.- CIERRE DE SESION.-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, INCISO **A)**, RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACION, QUE EN SU CASO SE FIRMARÁ CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO DENOMINADO “PEMEX REFINACION”, RESPECTO A LA DONACION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO, DE DOS AUTOTANQUES IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS ECONOMICOS 5111 Y 5205, AMBOS **MARCA “FREIGHTLINER”, MODELO 1999**, CON UN VALOR DE ADQUISICIÓN DE \$1’531,800.00; Y,-----

B).- COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, OTORGAR LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACION, QUE EN SU CASO SE FIRMARÁ CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO DENOMINADO “PEMEX REFINACION”, ASI COMO LAS ACCIONES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO EN TODO LO RELATIVO AL INSTRUMENTO REFERIDO AL LICENCIADO, JAIME VERDIN SALDAÑA, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.-----

EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO REFIERE QUE COMO RESULTADO DE LAS DIVERSAS GESTIONES REALIZADAS A LO LARGO DE LA ADMINISTRACION, CON MIRAS A OBTENER BIENES A FAVOR DEL MUNICIPIO, EN FECHA RECIENTE SE RECIBE EN EL DESPACHO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EL OFICIO RELATIVO AL EXPEDIENTE REF7A3007470007C20000229012010, QUE ESTABLECE: CON RELACION A LA GESTION DE DONACION DE DOS AUTO-TANQUES, LE INFORMO QUE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DEL OFICIO UNCP/309BMACP/BM/0248/2012, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2012, PREVIA LA APROBACION DEL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX REFINACION EN EL ACUERDO DFPR-391/2012 DEL 6 DE MRZO DEL AÑO EN CURSO, RATIFICO TAMBIEN LA ENAJENACION A TITULO GRATUITO DE LAS “PIPAS” CON CAPACIDAD DE 20,000 LITROS CADA UNA, IDENTIFICADAS CON LOS NUMEROS ECONOMICOS 5111 Y 5205, QUE RESGUARDA LA TERMINAR DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO “18 DE MARZO”, EN MEXICO D.F., CON EL FIN DE UTILIZARLAS EN EL TRASLADO DE AGUA TRATADA PARA APOYO EN ACCIONES CONTRA INCENDIOS, OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIALIDADES EN ESA JURISDICCION, ASI COMO RIEGO DE AREAS VERDES.-----

SEGÚN LAS FOTOGRAFIAS ANEXAS, LAS PIPAS SE OBSERVAN EN BUEN ESTADO, TIENE CAPACIDAD PARA VEINTE MIL LITROS, ASI QUE SE PUEDEN APROVECHAR PERFECTAMENTE.-----

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO REFIERE QUE EL CONVENIO A FIRMAR PROPUESTO POR PEMEX, ES UN “CONVENIO TIPO”, QUE NO ACEPTA MODIFICACIONES, POR TANTO, EN ESTE CASO, UNICAMENTE SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

EN ESTE ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE HACE TIEMPO SE HA INSISTIDO EN DICHA GESTION, QUE DATA DESDE EL AÑO 2010, AHORA VEMOS YA CONCRETADA LA ACCIÓN, ASI QUE LO QUE RESTA ES RECIBIR LOS BIENES DONADOS Y PROCEDER A LA LIMPIEZA DE LAS PIPAS Y UTILIZARLAS ENSEGUIDA.-----

EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD ONCE VOTOS EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDA: AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACION, QUE SE FIRMARÁ CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO DENOMINADO “PEMEX REFINACION”, RESPECTO A LA DONACION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO, DE DOS AUTOTANQUES IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS ECONOMICOS 5111 Y 5205, AMBOS MARCA “FREIGHTLINER”, MODELO 1999,

CON UN VALOR DE ADQUISICIÓN DE \$1'531,800.00; Y,-----

B).- COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, OTORGAR LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACION, QUE EN SU CASO SE FIRMARÁ CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO DENOMINADO "PEMEX REFINACION", ASI COMO LAS ACCIONES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO EN TODO LO RELATIVO AL INSTRUMENTO REFERIDO AL LICENCIADO, JAIME VERDIN SALDAÑA, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.-----

EN RELACION AL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS 13:01 TRECE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DE SU INICIO, SE CONCLUYE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN 2 FOLIOS.-----

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.C. FABIÁN ZAMUDIO LÓPEZ.
SINDICO MUNICIPAL.

M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZALEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. BERNARDO MURILLO PACHECO.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. ADELA SAMANTHA DÁVALOS ANAYA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.